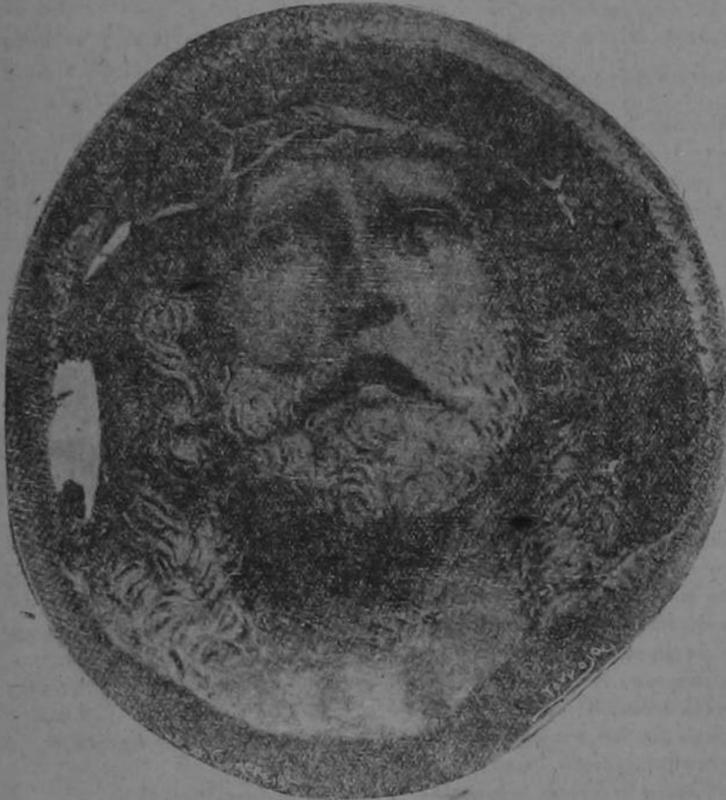


Una joya de arte

LA IMAGEN DE CRISTO



Este bajo relieve, cuya reproducción aquí publicamos, es un artístico trabajo ejecutado en un minúsculo frijol blanco de Florida (habichuela), que ha llamado poderosamente la atención en el mundo del arte. Los críticos han declarado que es la más satisfactoria imagen del Santo Rostro del Crucificado que actualmente existe. Quién fué el artista que pacientemente buriló estas facciones dolorosas? Vamos a contarlo.

En una de las prisiones de Guatemala un condenado a muerte se aburría tras las rejas, esperando la llegada del angustioso y fuerte trance de su ejecución; para matar la monotonía de su cautiverio empezó a labrar, en una habichuela, el rostro atormentado de Cristo, el mismo rostro de milagro que se estampó en la tohalla de la Verónica. Con la punta de una filosa cuchilla labró la boca divina, que fuera panal de mieles; grabó los ojos, aquellos ojos azules y profundos como el

mar, serenos como el cielo; sobre la frente trenzó el espino de la corona, y buriló los rizos de la barba nazarena y de la cabellera rubia; y de las manos de aquel orfebre cuyo nombre no ha llegado a nosotros, salió el Rostro Divino, el bajorrelieve que bien pudo haber tallado Benvenuto, el de las manos sabias.

En la melancolía de su destino el pobre sentenciado encontró fuente de inspiración y púsose a burilar el rostro de quien padeció muerte de cruz, enclavado entre dos malhechores. El anónimo autor de este Rostro Santo, murió al fin con la muerte que le señaló la Justicia Humana? No lo sabemos: un periódico extranjero de donde tomamos el grabado para insertarlo en el DIARIO DEL COMERCIO, no dice más que la obra, hecha por un sentenciado a muerte, fué hecha en una prisión de Guatemala y en un pequeño frijol blanco de Florida.

La más bella mujer del mundo

13 ESCRUTINIO DE LA BELLEZA MUNDIAL

SAN JOSE

Margarita Herrero	1255
Nini Volio Mata	1176
Lilly Fernández	636
Flora Castro B.	409
Irma Gallegos	313
Claudia Jiménez	266
Isabel Fernández R.	227
Emilia Rodríguez P.	182
María del Socorro Vargas F.	101
Blanca Echeverría	64
Emilia Chamorro	58
Idalie Charpentier	41

ALAJUELA

Belén García	507
Matilde Crespo	448
Aída Fernández M.	272
Carmen Chaverri	270
Lilly Poll	232
Mercedes Riba	77

HEREDIA

Dora Páez	205
Elvira Ramírez	128
Cristobalina Gallegos	100
Adela Rosabal	73
Marta González	43

CARTAGO

Hortensia Guier	150
-----------------	-----

GUANACASTE

Ana María Gutiérrez	139
---------------------	-----

PUNTARENAS

Lalita Grillo	137
---------------	-----

NOTA. — Las cantidades cuyo número de votos no exceda de 40, se excluyen de la lista hasta no pasar de dicho número.

Los cupones se venden en esta Administración.

En favor de los vecinos de avenida 14 Este

Muchas de las familias que tienen su residencia en dicha Avenida, se quejan del abandono que existe, permitiendo el libre tránsito de animales que pululan por las noches, al extremo de que las aceras y frentes de las casas amanecen diariamente sucias.

Desde la Plaza Víquez a la Quebrada de las Arias, han convertido dichos animales un muladar y las pobres sirvientas pagan los vidrios rotos, limpiando con cubos de agua las aceras.

Pasamos la correspondiente queja a quien corresponda, con el propósito de que trate de evitar tan desagradables escenas.

Primogénito

El hogar de don Alvaro Fernández y doña Berta Jiménez G. de Fernández, se encuentra de plácemes con el feliz advenimiento de un precioso varoncito. Se complace el Diario del Comercio en felicitarlos, deseando a la vez toda clase de dichas al nuevo retoño.

El Centenario de Mitre

El 26 de junio nació en Buenos Aires, en el año 1821, el General y distinguido escritor don Bartolomé Mitre, uno de los más ilustres argentinos.

Mitre es una de esas figuras representativas de la gran república Suramericana, así como Sarmiento o Drago. Desde joven inmiscuyóse en la vida de actividad política de su naciente democracia nacional, y bajo el régimen tiránico del célebre Rosas tuvo que vivir expatriado, en las ciudades de Bolivia, Chile y el Perú. En 1851 se alistó en el movimiento revolucionario popular de Urquiza. En los campos de lucha hizo resaltar su figura de ilustre militar, tomando activa parte en la guerra civil y obteniendo dos resonantes triunfos: Rosario y Pavón. En 1862 el voto de sus conciudadanos lo llevó a la primera magistratura argentina y siendo su presidente le tocó en suerte conducir el país, en 1865, en su lucha contra el Pa-

raguay, habiéndose aliado en esta guerra con Brasil y Uruguay.

El General don Bartolomé Mitre después de una vida brillante murió en Buenos Aires en 1906, siendo considerada su muerte como un duelo nacional.

Periodista y literato fundó en la gran capital suramericana el importante diario "La Nación". Tiene dos obras notables de carácter histórico. "Historia del General San Martín" y la "Historia de la República Argentina", publicada en el año 1862. Es sin duda Mitre el más ameno y mejor informado de los biógrafos tanto del Libertador San Martín como del ilustre Belgrano.

En esta memorable fecha en que la Gran Nación Argentina, amiga y hermana, conmemora el primer centenario del nacimiento de uno de sus más ilustres hijos, el DIARIO DEL COMERCIO saluda a su Representante en el país, Excmo. Señor Quintana, su familia y Honorable Colonia.

Paul Bremaud recibe la medalla militar francesa

Por carta llegada de París en el último correo, sabemos que desde su regreso a Francia, nuestro amigo, el sargento Paul Bremaud, se ha visto obligado a pasar de nuevo por la mesa de operaciones.

La herida ocasionada en la guerra en el hombro izquierdo, ha tenido que ser abierta de nuevo, y el cirujano, después de haber retirado tres nuevos fragmentos de hueso a una profundidad de nueve centímetros, se ha visto en el caso de tener que abrir la punta del omoplato.

Con satisfacción añadimos que esta herida, muy seria, está hoy completamente cicatrizada.

Fue en la Bretaña donde pasó su convalecencia y para más, el mismo día de la fiesta del Centenario de Napoleón I, nuestro amigo Paul Bremaud ha tenido la sorpresa de recibir la medalla militar. Es ya titular de la Cruz de Guerra y de la medalla de los heridos.

Este valiente combatiente de la Gran Guerra que cuenta con tantas simpatías en Costa Rica, se hallará de regreso en San José el próximo agosto. Todos sus amigos estarán dichosos al estrechar su mano y felicitarle por la nueva distinción tan merecida que acaba de conferirle el Gobierno francés.

Estimables viajeros

Con pena hemos sabido, que lunes próximo saldrán de regreso para Nueva York, nuestros distinguidos huéspedes Mr. Minor C. Keith y su señora. Les deseamos un feliz viaje y pronto regreso.

La finca "Mansión"

Así dijo el Representante señor Trejos, y así opinan los hombres pensantes de Costa Rica.

Ningún producto saca el Gobierno con el sostenimiento de esa finca.

Nada más halagador que hacerla efectivo, y el producto de su venta invertirlo en obras benéficas para el país.

Nos informaron que un extranjero industrial y gran capitalista se encuentra en condición de adquirirla, y con tal fin se ordenó levantar un inventario general de todos los materiales existentes y demás valores invertidos.

Nada mejor puede hacer el Gobierno que salir de un HUESO tan grande como ese, que ha sido siempre manantial de dificultades.

El juego de pelota en el Beti-Jai

No olviden los aficionados a este simpático deporte, que hoy a las 9-30 de la mañana, es la fiesta en honor al Excmo. señor Ministro de Guatemala Dr. Beteta y Secretarios de la Legación.

Después se efectuará el "Te Danzante" que ya hemos anunciado y para cuyo acto hay un crecido entusiasmo.

Se dice que se cruzarán fabulosas cantidades en el juego de pelota. Eso nos han dicho varios amigos del Bolsín.

Día de días

El viernes 24 de este mes, celebró su cumpleaños, una de las más bellas flores de nuestro jardín social, que lleva el nombre de María del Socorro Vargas Facio. Esta encantadora y gentil damita, que apenas cuenta con 16 primaveras, es una de las más puras y fragantes flores josefinas. El Diario del Comercio le envía en este día su más sincera felicitación, para que la sume a las muchas que debe haber recibido.

Comó fué recibida la resolución del Congreso

Telegrama dirigido por el señor Lic. don J. Vicente Martínez, Presidente del Consejo Federal Provisional, al Excmo. señor Lic. don José A. Beteta, Ministro de Guatemala.

Tegucigalpa, 24 de junio de 1921
A Lic. José A. Beteta

Ayer 23 en la mañana recibí su cable del 22 en que me participa la votación adversa al Pacto, cuando abrigábamos la esperanza de que el espíritu unionista prevaleciera sobre consideraciones de orden menos elevadas. Los diarios han publicado su cablegrama, como sus anteriores despachos. La opinión pública, aunque dolorosamente impresionada por la resolución final de la Cámara costarricense no ha desmayado en su propósito unitario. Los periódicos aún lamentan el

fracaso parcial. La actitud del Gobierno de Nicaragua al recibir noticia de la instalación del Consejo Ejecutivo, ha sido acogida con aplauso por todos, pues hace insinuaciones categóricas por medio del Ministerio de Relaciones Exteriores, que acreditan su deseo de adherirse al Pacto. Todos los diputados por Guatemala y El Salvador a quienes he comunicado que el 20 de Julio se reunirá en esta capital la Asamblea Constituyente, contestaron que en cumplimiento de su deber estarán aquí puntuales a la cita. Téngame al corriente de su proyectado regreso al terreno.

(f) J. Vicente Martínez

NUESTROS ANUNCIOS ECONOMICOS OBTIENEN GRAN EXITO

DIARIO DEL COMERCIO

Director Propietario
Camilo de Mézerville

Director Jefe de Redacción
Joaquín Vargas Coto

SUSCRIPCIÓN:

Un mes \$ 3-00
Número 0-15
Atrasado 0-25

OFICINAS:

Altos de "La Alhambra",
San José, C. R.

El desvío en la Roca de Carballo

Esta es la monumental obra que tiene preocupados a los miembros de la Junta del Ferrocarril al Pacífico.

Parece que con actividad se levantan los estudios, para decidirse a esta importante reforma lo más pronto posible, evitando con ello grandes perjuicios para la Empresa y para el público.

Procuraremos dar a nuestros lectores un informe detallado de lo que se resuelva en este asunto.

Una explicación de la Secretaría de Hacienda

San José, Junio 25 de 1921
Señor Director del
Diario del Comercio,
Presente.

Ha sido objeto de comentarios más o menos aventurados, del público y especialmente del Comercio, el hecho de que los señores Tomás Fernández y Hno., de esta plaza, fueran autorizados por la Secretaría de Hacienda para desalmacenar de la Aduana de Puntarenas, con liberación de derechos, una partida de mil quintales de arroz procedente de California. A fin de que sean conocidas las razones que tuvo esta Secretaría para proceder en la forma dicha, transcribo a usted la siguiente nota relativa a la exención de derechos referida, que dice:

"Secretaría de Guerra y Marina. Costa Rica. San José, seis de mayo de 1921. Señor Secretario de Estado en el Despacho de Hacienda. S. D. Con ruego de favorable despacho tengo el honor de transcribirle la nota que de fecha 2 de este mes ha recibido esta Secretaría, la cual dice así: "Esta Intendencia Militar al comienzo del conflicto con Panamá temiendo que se agotaran los víveres de más consumo en plaza, autorizó a los señores Tomás Fernández y Hno. para que por cuenta de ellos pidieran por cable a San Francisco de California dos mil quintales de arroz, en la inteligencia de que si a su llegada al Gobierno los necesitaba quedarían por su cuenta, al costo, y en caso contrario se les eximiría de los derechos de Aduana, como única compensación y esto en virtud del privilegio de que goza el arroz que llega de El Salvador. De estos dos mil quintales les llegaron a los señores Fernández únicamente mil que se encuentran en la Aduana de Puntarenas, lo que me permito poner en su conocimiento, para que si fuere de su aprobación, se sirva obtener de la Secretaría de Hacienda la exención de los derechos respectivos. De usted con toda consideración muy Atto. y S. S., Manuel Aragón, Intendente General." De Ud. muy Atto. y S. S., Aquiles Acosta, Secretario de Estado en el Despacho de Guerra."

Como se servirá usted ver, la Secretaría de Hacienda no ha hecho más que cumplir un compromiso contraído con motivo de una medida tomada por la Intendencia General Militar la que, según Decreto del Poder Ejecutivo de fecha seis de marzo ppto., tenía facultades suficientes para celebrar convenios de esa índole, y no habiendo, por lo tanto, nada de censurable en la manera de proceder de este Despacho. Con autorización del señor Ministro doy a usted los datos anteriores, los que le ruego publicar.

Soy de Ud. muy Atto. y S. S.,
Eladio Monge E.
Oficial Mayor de Hacienda

Nuestra América

Hemos recibido, enviados por don Rogelio Sotela, tres números de la revista con cuyo nombre encabezamos estas líneas, la que se publica en Caracas y cuyo lema es la difusión cultural americana. La agencia en Costa Rica la tiene el señor Tormo, y en ella hemos visto publicadas producciones de literatos de toda la América Latina. Al acusar recibo, agradecemos vivamente el envío.

Imprenta y Encuadernain
de María v. de Lines

Alajuela al día

Camino a Poás

En el lugar llamado Las Quebradas se ha hecho un reparo al camino en un trecho como de doscientas varas, consistente en una magnífica calzada, que evitará por mucho tiempo el difícilísimo paso que tantos dolores de cabeza ha ocasionado a quien hace por allí el tráfico constantemente. Nuestra felicitación muy sincera a las Municipalidades de Alajuela y Poás y al director de tales trabajos.

Conservación del macadam

Es verdaderamente lamentable el estado en que se encuentran las calles macadamizadas. El abandono es manifiesto; y muy censurable, porque los desperfectos corregidos a tiempo no ocasionarían mayores gastos. El señor Gobernador, encargado de velar por los asuntos locales, debería preocuparse por la conservación del macadam, sobre todo teniendo materiales en abundancia y una magnífica aplanadora en servicio.

Residencia del señor Obispo

La casa que por dos años servirá de Palacio Episcopal, es objeto de ligeras reparaciones, y a fines de esta semana estará lista para el caso. El mobiliario que obsequiarán los vecinos del cantón central, costó la suma de cinco mil y resto de colones.

Personales

Con motivo del fallecimiento de la señorita Filomena Quesada Soto, vinieron de San José sus parientes el apreciable caballero don Juan Fuentes Soto y su hermana doña Rafaelita de Torres.

—De la misma ciudad estuvieron aquí don Ricardo Fournier y su señora doña María.

—Mejor de su dolencia ha seguido el estimado amigo don José J. Sibaja G.

—De la herida que recibió en

la cabeza al caer de una bestia, sigue mejor don Rogelio Ruíz.

—Del Guanacaste hemos tenido el gusto de saludar al apreciable galeno don Manuel de las Cuevas.

—Se haya mejor de la enfermedad que por varios días lo ha tenido en cama, el doctor don Virgilio Chaverri.

—Procedente de Limón se encuentra en ésta, donde pasará algunos días, doña Elena de Solórzano y sus niños.

—Del mismo puerto se haya de temporada en ésta, doña Adelina de Laporte y su niña.

Fiesta Escolar

El miércoles último, a las 18 horas, tuvo verificativo una simpática fiesta en la Escuela Miguel Obregón. Se trataba de formar el Patronato Escolar. La asistencia fue numerosa y la fiestecita resultó brillante. Daremos más detalles.

Tenida Blanca

Para esta fiesta de la Resp. Logia, que tendrá lugar en esta ciudad hoy 24, tuvimos la honra de ser invitados. Se nos ha dicho que los apreciables miembros de esta Logia son muy rumbosos y sus fiestas resultan verdaderamente espléndidas. No dudamos pues, que será un acto hermoso, y trataremos de hacer una reseña.

En la Federación

Nos llega la noticia de que el señor Gobernador concurrió a una sesión de la Federal de Trabajadores, en la cual explicó su último proyecto acerca de la planta eléctrica; mostró el plano del proyecto anterior, y se refirió extensamente a la labor municipal. Defendió su actitud para poner a salvo su responsabilidad y habló a los señores de la Federación de muchas otras cosas y proyectos de importancia para la localidad.

Corresponsal

INVITACION

para Señoras y Señoritas

Clotilde Cubero de Arias invita cordialmente a todas las señoras y señoritas de buen gusto, así como a modistas y costureras, a visitar su Tienda de Modas y Costuras, establecida en su casa de habitación, calle 3a. Sur, junto a El Laberinto. Sólo queremos su visita.

La mejor
Fábrica de Siropes
y Aguas Gaseosas
(Establecida en 1907)
NO EMPLEA TAPAS USADAS
JUAN LUIS CAMPOS
Teléfono 190 - Apartado 935

ALMACEN DE RAMON MADRIGAL E HIJOS
Sacos finos para Café oro
Gran realización de Corses averiados

Internacional
Cammercial
Agencies

Acaba de recibir un gran muestrario en
SEDAS, SATINES, POPLINS, CREPE etc. etc.

ULTIMAS COTIZACIONES

Apartado 636 — San José — Teléfono 825

OFICINA: 100 varas al Oeste de la Central de Teléfonos.

Los vecinos de Coronado

Ayer hemos conversado con varios importantes vecinos de San Isidro, entre ellos don Enrique Vargas, el Lic. don Carlos M. Salazar, don Higinio Vargas y otros muchos, quienes se presentaron ante el señor Vicario Dr. Zamora, rogándole mantenga el Presbítero González en aquella parroquia, ya que las dificultades que anteriormente existían se solucionaron, debido al buen acuerdo en nombrar tan virtuoso sacerdote en reposición del anterior.

La Curia puso al Presb. González en carácter interino, pero como desempeña la Coadjutoría

de Heredia, tiene que trasladarse al desempeño de sus funciones, y en su lugar irá el padre Boladeras, quien está ya nombrado por la Vicaría.

Esta Comisión de vecinos, tienen interés en mantener siempre la mejor armonía en el pueblo, y con ese fin se acercaron a la Curia en solicitud de apoyo, para que por ahora no se verifique el traslado del padre González, a quien todo el pueblo profesa simpatía y cariño.

Probablemente sean complacidos dichos caballeros, y siendo para bien de la comunidad, la Curia debiera acceder a la petición que ante ella se ha elevado.

Los que enaltecen

una firma

En estos apuntes, me complazco en rendir culto a la más estricta verdad.

Hacia varios días que acariciaba la idea de visitar en San José alguna industria importante. La ocasión nos hizo esperar.

Aprovechando la amistad que me une al señor don Bernardo A. González, caballero costarricense de origen español, tan legítimo como el vino de Burdeos (y perdone la comparación) me trasladé a su oficina situada en el costado norte de la Catedral.

Amigo Bernardo, le dije, salgo de la Catedral purificado de todos mis pecados, vengo a pedirle a usted un puro, puramente por casualidad, y aprovechando este aire tan puro, le ruego me haga ver su famosa y acreditada fábrica. Dispénsame, excúseme, perdóneme mis apuros y acompáñeme.

—Estoy completamente a sus órdenes, contestó el digno joven.

Tomando un auriga nos hicimos conducir a la fábrica de puros, sita en el local de la cordeleería de don Federico Peralta.

El edificio consta de dos pisos, transformado en fábrica de puros, que gira bajo la razón social de B. A. González y Co.

¿Cuántos son ustedes en el negocio? pregunté a mi cicerone.

—Le diré: Formamos esta sociedad tres socios, más uno de ellos, el señor don Gonzalo Blanco, nos vendió su parte en la cantidad de cinco mil colones, para dedicarse a otro ramo. Ahora quedamos solamente don Napoleón Valle, notable abogado en esta ciudad y un servidor.

Penetramos en el interior de la fábrica. Unos 67 obreros de diferentes sexos incluyendo ocho empacadoras, elaboran sin descanso los acreditados puros que tan buena aceptación tienen en todas las plazas de Costa Rica.

Tuve ocasión de admirar el or-

den y sobre todo el asco de los operarios.

Don Bernardo A. González me dió a probar sus famosos puros Diplomáticos. Al mismo tiempo, observé la buena elaboración de los puros San Toi, High-Life, Apter Super, Brevas y Nacionales. Total seis diferentes marcas... y acreditadas.

¿Qué producción arroja a diario la fábrica, querido amigo?

—Unos ocho mil puros. Además, pensamos ampliar el negocio, y formarlo con más capital y mayor sociedad.

—Eso me demuestra, que les va como decimos en Madrid pistonudamente.

—¿Lleva usted la dirección del negocio?

—No señor, la dirección está todavía a cargo del que fué su digno fundador, don Eloy González Frías.

Visitamos nuevos locales donde advertí en uno de ellos un departamento para elaborar cigarrillos.

—¡Mi madre! que me quemó... Ya me quemé...

—¿Qué le sucede?

—Nada hombre, que me ha resultado tan superior este puro "Diplomático" que por un poco más me lo como.

En resumen: salí encantado de ver perfeccionamiento tan grande, de la amabilidad de sus dueños y garantizo formalmente que la fábrica de puros de B. A. González y Co. es una de las industrias que honran a Costa Rica.

—Caballero, dije a don Bernardo, al tiempo de despedirme: tendría sumo placer en serle a usted útil en algo más que en fumarle de gorra sus puros. Por el teléfono 240 estoy a sus órdenes. Y salí de allí, más aromatizado que el día de mi primera comunión.

Quinto de Irazábal

Son necesarios caminos para explotar las Regiones del Pacífico

Ayer comentaban muchas personas con extrañeza, la actitud asumida por los Representantes Guanacastecos al oponerse a acuerpar el proyecto presentado por el Diputado porteño señor Aguilar, que tiende a favorecer una provincia hermana, como es la de Puntarenas.

Bastó que el Representante Aguilar vertiera la idea original, de interesarse por favorecer las regiones del Cantón de Osa, aprovechando el dinero de una finca del Estado, para que la Representación guanacasteca, uno a uno, elevara su correspondiente ataque a esa propuesta que está colocada en un punto razonable y de verdadera justicia.

Y eso que predicaban la Unión y la confraternidad entre los países de Centro América, como fervorosos abanderados de la idea fracasada.

Ahora nos resultan antiunionistas, demostrando públicamente su sentimiento anti-fraternal, para una provincia hermana que pretende favorecer y ensanchar su riqueza.

Mayorga prometió atacar el pro-

yecto cuando entre a tercer debate, pero la Cámara se colocará al lado de la justicia, resolviendo favorablemente un asunto que tiende no a beneficiar una localidad sino a toda la Nación.

Nos parece altamente patriótica la idea propuesta por el señor Aguilar, dando impulso a una región que conserva en sus fértiles campos tanta riqueza.

Para esas carreteras y vías de comunicación tan necesarias en que el país pueda ampliamente explotar toda su fuente de producción, no le hacía falta al Gobierno más que dinero con que dar principio a esa gran obra de porvenir. El Representante Aguilar, interesado por el adelanto de su país encontró a mano ese capital, que es del mismo Estado y lanza la idea primitiva que todos esperan ha de ser bien acogida.

Este es el momento de que todas esas apartadas regiones olvidadas siempre, surjan a la vida productora con la perspectiva de un futuro sonriente, que viene directamente a beneficiar a todo el país.

TOME
HIERRO NUXADO

Para
**Aumentar
La Robustez
y Virilidad**

Excelente
Para
**Ambos
Sexos**



**ENRIQUECE LA SANGRE
FORTALECE LOS NERVIOS**

Acuerdos tomados por el Poder Ejecutivo

Nombrar ad-honorem como agregado de la Legación de Costa Rica en Francia al señor don José Rafael Peralta Cañas.

—Nombrar para Enviado Extraordinario en Misión Especial ad-honorem ante el Gobierno de la República del Perú con motivo de la celebración del Centenario al señor don Gregorio Martín Carranza.

—Nombrar para Agente Fiscal de la Provincia de San José al Bachiller en Leyes don Enrique Guier Sáenz.

—Nombrar a don Juan Mora Alvarado Oficial de la Administración General de la Tributación Directa en reemplazo de don Ventura Hidalgo, a quien se acepta la renuncia.

—Nombrar a don Victoriano Garro para Jefe Político del cantón de Santa Ana, en lugar de don Jorge Porras, quien presentó su renuncia.

—Nombrar para Jefe del Resguardo del Coco a don Ramón Jinnesta Quesada, en sustitución de don Juan Sancho Iglesias, quien renuncia ese cargo.

—Se conceden 8 días de licencia al señor Héctor Zúñiga Mora, Gobernador de la Provincia de Guanacaste, para separarse de su puesto, y se recargan estas funciones por igual tiempo en el Comandante de Plaza.

José Rafael Peralta Cañas

Este es uno de nuestros intelectuales jóvenes que han sabido dar timbre de gloria a su patria en el extranjero.

Hace años que ingresó en la Universidad de New York, para cursar los estudios de Jurisprudencia, habiendo obtenido el 8 del corriente mes el título de Doctor en Leyes, después de realizar un brillante examen de oposición en el cual supo conquistar dos menciones honoríficas, que representan el testimonio de su elocuente inteligencia.

Acaba de salir de la gran ciudad norteamericana, este simpático coterráneo a quien todos recuerdan con cariño porque era querido y estimado de todos, por su carácter alegre, expansivo y a la par modesto. Va con rumbo a Francia para cursar dos años de Derecho en la Universidad de París.

El Gobierno de la República, representado en don Julio Acosta García, acaba de nombrarlo como Agregado a la Legación de Costa Rica en Francia.

Felicitemos por tan merecidos honores a sus distinguidos papás residentes en Cartago, Dr. don José María Peralta y doña Celina Cañas, haciéndolo extensivo al nuevo jurisculto que sabrá hacer honor al buen nombre de sus esclarecidos talentos.

Flammarión prepara estupendas revelaciones espíritas

PARIS.—Camilo Flammarión, famoso científico, astronómico escritor y espiritista, ha anunciado que tiene para revelar los más estupendos secretos relativos al mundo de los espíritus, los cuales vendrán a revolucionar el campo de los experimentos psíquicos.

Flammarión ha guardado un completo secreto a sus experimentos, que dice que son de tal naturaleza que no pueden ser revelados sino gradualmente a fin de ir preparando al mundo para las estupendas revelaciones que tiene que hacer.

Dice Flammarión que probará la existencia de almas en los animales y que no hace mucho tiempo que en uno de sus experimentos se comunicó con el espíritu de un perro que murió hace algún tiempo. Flammarión ha dicho: "Una prueba formal de estas aseveraciones mías aparece en el próximo libro que tengo para la publicación y cuyo contenido conservo en absoluto secreto en la actualidad. Probaré que existe una vida más allá de la muerte, lo mismo que las probabilidades de una comunicación con los espíritus que ya se han separado de la tierra".

"Cada uno de nosotros posee un fluido o fuerza que yo denomino "psíquica", cuyo poder es hasta hora desconocido. Puede abandonar los cuerpos y producir fenómenos que ya han sido observados, entre otros, por Conan Doyle, el Dr. Hyslop, Sir Oliver Lodge, Sir William Crookes y otros muchos maestros de la

ciencia".

"Esta fuerza mueve la materia aun a distancia de muchos cientos de millas, reproduciendo efectos en la mente de cualquier persona que se encuentre en lugares distantes. Permite también leer el futuro y levantar el velo que cubre el porvenir, lo mismo que el que cubre la muerte. Se podrá conversar y ver a los hombres y animales muertos hace mucho tiempo."

"Que de dónde viene esa fuerza? El mundo es dinámico y la materia no es más que un grado o parte integral de esa fuerza dinámica. Esa fuerza nos sobrevive y cuando la materia ha muerto, podemos por medio de ella comunicarnos con los vivos."

"He probado que esa misma fuerza existe en los animales porque yo personalmente me he comunicado con el espíritu de un perro que me perteneció y con el cual fui en extremo bondadoso. Pocos meses después de la muerte de ese perro su espíritu se manifestó, para comunicarme que era feliz en su nueva vida".

"Estoy convencido de que existe la reencarnación. Cuántos han venido al mundo, privilegiados con facultades especiales que no pudieron ser heredadas! Los grandes hombres de mañana, no serán sino la reencarnación de los grandes hombres de hoy".

"Los descubrimientos que tengo para revelar habrán de constituir las bases sólidas de una formidable revolución en el mundo de la ciencia.

Triunfo de un tenor español en Roma

En el gran teatro Constanzi, se acaba de estrenar la obra del célebre Mascagni, titulada "El Pequeño Morat" y cuyo argumento se inspira en episodios de la Revolución Francesa.

Se considera este estreno como el acontecimiento más importante que se ha registrado en Italia desde hace muchos años.

Al final de los actos, Mascagni que dirigía la orquesta, fué llamado a escena muchísimas veces, entre ovaciones indescriptibles que compartió con los principales intérpretes de la obra.

El principal protagonista fué desempeñado de modo magistral por el tenor español Hipólito Lázaro a quien conceptúan ser el rival de Caruso.

El gran tenor acompañado de la tiple Della Rizzi efectuaron el dúo de amor en el segundo acto, soberbiamente, oyendo ensordeadoras aclamaciones del público que llenaba todas las localidades a pesar de sus precios fabulosos, al extremo de que unánimemente, se levantaban de sus asientos sugestionados como nunca por el derroche de arte, de voz, de gusto, nunca jamás sentido.

Dicho estreno produjo en taquilla la bicoca de 90.000 liras.

Lázaro estuvo anunciado para cantar en nuestro Teatro Nacional el año 1916, cuando vino la Gallurci, pero la disolución de la compañía Bracale en La Habana, nos privó de esa suerte.

Baile social en Heredia

INVITACION RECIBIDA

Hemos recibido una fina y galante invitación para asistir al baile que la Escuela Normal de Costa Rica dedica a la sociedad herediana, cuyo acto se efectuará en el Salón de Lectura de aquel plantel a las 21 horas y 30 minutos del 29 del corriente.

Las señoras doña María Luisa de Arias, doña Aurelia de Rodrí-

guez, señoritas Amalia Vargas y Ester Jiménez, y señores don Omar Dengo, don Tranquilino Sáenz, don Ernesto Gómez, don Jorge Pacheco y don Ismael Chaverri, han sido los designados para recibir y atender a las personas invitadas.

El Diario del Comercio, agradece la escuela recibida.

No se admitirán nuevas proposiciones para la explotación del petróleo

El Gobierno de la República ha acordado, que mientras no se decreten las Reformas Legislativas a las Ordenanzas y demás leyes de minería, y no se organice el departamento especial de la industria de minas y petróleo de que se ha hecho mérito, no se admitan nuevas proposiciones de

contratos de esa índole, y dejar pendientes en Secretaría las que actualmente están en trámite.

El Gobierno necesita los servicios de una oficina técnica y los consejos de expertos en tan delicada materia para otorgar nuevos contratos y vigilar el cumplimiento estricto de los existentes.

Alberto Maduro S.

Comisiones, Representaciones

DEPOSITO DE
GASOLINA Y CANFIN

AGENTE DE
C. J. Veitch

Representando:
Carson Pirie Scott & Co.,
Kunhardt & Co., Montana
Flour Mills Co., Morris &
Co. etc.

Programa

Para el domingo 26 de Junio

MISA DE TROPA

1o. Corazones y flores Idilio.
Tobani.

2o. Cavatina Raff

RECREO

en el Parque Central a las
17 horas

1o. Hunkatin One Step Levi

2o. La Muda de Portici Overtura,
Auber.

3o. Tell Me Foxtrot Callahan

4o. El Asombro de Damasco
Fantasía, Luna.

5o. Dolores Vals Waldteufel

El Director,
CESAR A. NIETO

Paraguas — Paraguas
Acaba de recibir de algodón,
finos, la Paragüería la Japonesa
a precios bajos.

MANUEL REGO

Grata noticia

Con gran placer hemos recibido la grata noticia, de que la muy culta y apreciable señorita Sarita Quesada, se encuentra de nuevo gozando de su buena salud, que algo afectada se encontraba en días pasados. Van nuestras sinceras felicitaciones.

GIROS SOBRE NUEVA YORK
y Moneda Americana

Compran y Venden
ATMELLA HERMANOS
Tel. 447 SAN JOSE Ap. 14

Los niños no saben hacer
gárgaras; pero se obtendrán
mejores resultados dándoles

Formamint
PASTILLAS GERMICIDAS PARA
LA BOCA Y LA GARGANTA

La bolsa de Nueva York al borde de la más completa desmoralización

Nueva York.— El trigo se vió fortalecido en precios a principios de la semana, pero luego sufrió una fuerte baja. El mercado de avena y maíz ha sido fácil. El de cuero común suave se ha mostrado quieto, y los compradores de preferencia solicitan cueros húmedos salados, pero a precios inferiorísimos. Los cueros del Río de la Plata se han mostrado firmes.

En el mercado de valores han prevalecido condiciones próximas a la completa desmoralización. Las acciones más representativas perdieron de tres a diez puntos en valor. Las emisiones especulativas aumentaron de diez a 30 puntos de baja más en las que experimentaron durante las últimas cuatro semanas. Las acciones de más de 150 compañías, inclusive las de la Corporación Norteamericana del Acero, llegaron a sus cotizaciones mínimas en los últimos seis años. Esta nueva reacción ha sido favorecida por la creciente depresión del comercio interno y de las industrias.

También se ha producido un nuevo retroceso en el cambio sobre el exterior a consecuencia de no haberse solucionado la crisis minera de Inglaterra y a las dificultades de la Europa Central. También han sido factores importantes en estas condiciones, las que prevalecen en México, Cuba y Sur América. En los círculos autorizados se insiste en la existencia de una fuerte tensión económica en la América Latina.

Zapatillas para Baile Sauma e hijos

Ojo a nuestros avisos económicos

Cámara de Comercio

Informes relativos a agentes vendedores del interior

22 de junio de 1921

Conforme al acuerdo tomado por la Junta Directiva en su sesión del quince del mes en curso, para que hiciera un estudio completo en cuanto al aspecto legal que pudiera encontrarse en la costumbre adoptada por algunas municipalidades, de cobrar impuesto a los agentes vendedores del interior, que van a efectuar sus ventas a los varios cantones y distritos, con lo cual no solamente hacen más cómodo el trabajo de los comerciantes de esos lugares, sino que les economizan gastos de viaje, los cuales irían recargados al valor de las mercaderías, encareciéndolas para los consumidores, cumplo con lo ordenado, informando del siguiente modo:

No podría entrar de lleno en la resolución del tema que se me propone, sin antes examinar la cuestión primordial del asunto, relativa a si las municipalidades pueden o no legalmente, crear impuestos.

La palabra impuesto, dice un economista español, indica ante todo, su carácter obligatorio o de necesidad y es más propia que la palabra contribución, cuyo significado es genérico. No puede calificarse de impuesto nada más que la cuota que el Estado exige; contribución, en cambio, es toda cooperación, voluntaria u obligatoria, económica o de cualquiera otra índole. El impuesto es una especie del género contribución; es no una contribución cualquiera (verbigracia, una donación) sino una contribución inevitable, forzosa, impuesta por quien tiene autoridad para hacerlo.

Caracteriza al impuesto el hecho de ser una prestación pecuniaria, no de servicios personales, así como que su pago obedece a una coacción jurídica.

El régimen de los impuestos, dice Mariano Gómez González, es un régimen de Derecho: están sometidos a reglas fijas, no al arbitrio ni al capricho de los agentes del Estado. Su aplicación, su destino ha de ser precisamente, cubrir los gastos de interés general; hay una tal relación entre estas dos nociones (impuestos, gastos), que se puede decir que los gastos de interés general son el fundamento y la medida de los impuestos.

"La obligación que tienen los individuos de pagar impuestos, radica en el hecho de formar parte de una comunidad política organizada. La obligación afecta no sólo a los nacionales, sino a los extranjeros.

No he de entrar en el examen de todas las definiciones que de los impuestos se han dado por economistas tan notables como Calmiero, Alózuza y Silva, Leroy Beaulieu, Canivés, Denis, Stoum etc., etc., porque ello no está dentro de la índole de la consulta, que no es teórica puramente, sino tendiente a analizar una práctica acostumbrada, en el aspecto legal que pudiera tener, pero sí llamo la atención de la Honorable Junta acerca de la circunstancia bien comprendida por todos, de que el impuesto debe derivar siempre de una ley, dictada por la autoridad correspondiente, sin lo cual, no debe ser acatado por la comunidad.

En nuestro régimen republicano, la facultad de dar las leyes, reside en el Poder Legislativo

únicamente, sin lo cual no podrían conservarse la independencia de los Poderes Públicos, y es principio constitucional admitido, que esa facultad, no puede delegarse sin que ello entrañe a todas luces una renuncia de los poderes del Estado, que tampoco puede efectuarse, por quien no es su dueño, ni creador, siendo ello de incumbencia únicamente del pueblo soberano.

El artículo 73 de la Constitución Política dice: Son atribuciones exclusivas del Congreso:

inc. 13.—Dar las leyes, reformarlas, interpretarlas y derogarlas.

Y en cuanto al asunto que nos trae establece en su inciso 14°:

"Establecer los impuestos y contribuciones nacionales".

Puede considerarse este artículo, como un complemento, de lo dispuesto en el 18 que dice:

"Corresponde exclusivamente al Poder Legislativo la facultad de acordar la enajenación de los bienes de propiedad nacional, decretar empréstitos e imponer contribuciones".

Ahora bien, puede pensarse con lo dicho antes, que las municipalidades pueden tener facultades legislativas?

De ninguna manera. Cualquiera disposición que dicte contrariando los principios constitutivos enumerados, es absolutamente nula, porque como lo dice el propio Código Fundamental en su artículo 17:

"Las disposiciones del Poder Legislativo o del Ejecutivo, que fueren contrarias a la Constitución, son nulas y de ningún valor, cualquiera que sea la forma en que se emitan. Lo son igualmente los actos de los que usurpen funciones públicas, y los empleos conferidos sin los requisitos prevenidos por la Constitución o las leyes.

El Código Civil dice en su artículo 835. Hay nulidad absoluta en los actos o contratos:

1o. Cuando falta alguna de las condiciones esenciales para su formación o para su existencia.

3o. Cuando se ejecutan o celebran por personas absolutamente incapaces.

La Ley Orgánica de Tribunales, dice:

Artículo 8o. No podrán los funcionarios del orden judicial:

1o. Aplicar Leyes, decretos o acuerdos gubernamentales que sean contrarios a la Constitución.

2o. Aplicar, decretos, reglamentos, acuerdos, u otras disposiciones que sean contrarias a la Ley.

Como se nota, un acuerdo municipal que creara un impuesto, no tendría valor alguno legal y aun los Tribunales deberían abstenerse de tomarlos en cuenta, en caso de que se adujeran como prueba de una obligación cuyo cumplimiento se quisiera exigir.

La Constitución Política en su título undécimo, relativo al Régimen Municipal, dice únicamente en su artículo 130.

"Habrán en la cabecera de cada cantón una Municipalidad, con las atribuciones que le designe la ley". (texto del decreto de 26 de abril de 1882).

Hay alguna Ley que delegue en las Municipalidades, la facultad de crear impuestos? Ninguna. Ya lo dije anteriormente y expliqué el por qué. Más adelante haré citas que confirman mi aserto.

Las Ordenanzas Municipales de 24 de Julio de 1867, hoy vigentes, dicen en la sección IV relativa a "Atribuciones del Cuerpo Municipal.

Artículo 21.

"Las Municipalidades tienen la libre administración de todos los negocios que corresponden a la Provincia o Comarca comprendidas en las atribuciones siguientes: 6a. "Hacer la repartición de las contribuciones generales o particulares de la respectiva Provincia."

A ese propósito dijo el Magistrado don Alfonso Jiménez, en sentencia de las 9½ a. m. del 11 de setiembre de 1919.

Considerando 6o., que sobre todo, en el artículo 21, atribución sexta, de las Ordenanzas Municipales, de 24 de Julio de 1867 (anteriores a la Constitución) no se dió a las Municipalidades la facultad de decretar la contribución de que se trata, al disponer. Artículo 21. Las Municipalidades tienen la libre administración de todos los negocios que corresponden a la provincia o comarca comprendidas en las atribuciones siguientes. 6a. Hacer la repartición de las contribuciones generales o particulares de la respectiva provincia" y, "esta facultad como odiosa, debe restringirse a sus términos precisos, es decir, que lo que pueden hacer los municipios, en virtud de esa atribución es derramar o distribuir las contribuciones establecidas por la ley, pero de ninguna manera establecerlas o crearlas por su propia autoridad". (según dijo en el caso aludido el Magistrado don Manuel V. Jiménez, en los considerandos que separadamente redactó para motivar su voto).

La sentencia de Casación a que alude el Magistrado don Alfonso Jiménez, es la dictada a la una de la tarde del doce de diciembre de 1899 en la que aparecen las siguientes conclusiones:

"La disposición citada (la Constitucional), es general, no admite restricciones y comprende lo mismo los empréstitos y contribuciones nacionales que las municipales."

(Continuará)

Para prevenir la difteria en los niños, déles al ir y volver de la escuela, una sabrosa pastilla



**Cantará en la Merced
Laura Obregón
un Ave María**

Hoy se efectuará con gran solemnidad en la iglesia "La Merced" la fiesta dedicada al Sagrado Corazón de Jesús.

Durante el sermón, la simpática artista Laura Obregón cantará una Ave María, acompañada por el maestro concertador don Federico Cotó.

El Chic de París

El Chic de París, situado en el local de Piza e Hijos, frente al Banco Anglo, va a realizar desde hoy hasta el 15 de julio casi toda su existencia. Especialidad en artículos para señoras; no hay que dejar pasar esta oportunidad.

Llueve en la ciudad...

Mayo se fué; se desvaneció en el tiempo que pasa, dejándonos la impresión de un crepúsculo azul y florido en el que se diluyó el alma de la primavera naciente, que vino sobre gasas de nubes, fresca, como las primeras gotas de la lluvia primera del año.

Ahora es pleno invierno sombrío; hasta el verde de las frondas se ha oscurecido y ya no hay crepúsculos lucientes ni claros amaneceres radiantes. Desde media tarde cae un paño de penumbra que desciende sobre la ciudad desde el alto cielo tenebroso. A veces, por la noche, una mano barre el cielo y amontona las nubes sobre las montañas lejanas, dejando el firmamento como recién lavado; y la luna, más pálida que nunca, hace la noche soñadora: entonces se siente el paso del cortejo de las horas y la fuga callada e incontenible del tiempo, que se lleva la juventud y la vida.

El pensamiento vuela hacia las almas que lloran el pasar inútil de los minutos; las almas de la eterna espera, iguales a las de las mujeres pálidas que tras de la ventana se angustian viendo la calle solitaria, sobre cuyas baldosas cae la lluvia, mientras que dentro de sus almas unos dedos de tormento van deshojando anémonas de recuerdo, jazmines de ilusión, pálidos azahares blancos que fueron presentidos en un dichoso ensueño.

Mayo se fué; se desvaneció como un crepúsculo azul y florido; ahora llueve torrencialmente, desesperadamente, y la ciudad se empaña. Surge dentro del alma el recuerdo del pobre Lelian con su pierna enferma, con su eterno dolor: llueve sobre la ciudad como sobre mi corazón.

Joaquín Vargas Coto

Serenidad y sinceridad

Tal vez nunca en la vida de la Nación y en circunstancias tan excepcionales, se haya presentado un problema tan difícil, tan delicado y tan trascendental, como el de unión centroamericana que en estos solemnes momentos de nuestra historia se acaba de debatir en el seno de la Representación Nacional.

Fuí uno de los que, al calor de mi entusiasmo juvenil y con un gran ardimiento, acariciaron el ideal unionista; he sido partidario de la Unión, pero siempre que ella se pudiese verificar con la buena voluntad de los cinco pueblos, y si al parecer es cierto que ella debería hacerse pronto para bien de la América Central, también es cierto que a su debido tiempo maduran los frutos y granan las espigas. Por eso yo creo que todo lo que en el sentido de la unión política se pretenda hacer con precipitación o con violencia, no podrá dar ningún resultado provechoso, y que a nada bueno puede conducir el exaltarse todavía porque la Cámara de Diputados haya rechazado el Pacto de Unión.

Ya que al cumplirse el primer centenario de nuestra Independencia no podrá cobijarnos a to-

dos los centroamericanos una misma bandera de fraternidad, al menos enviémosles nosotros los costarricenses un saludo hermanable y generoso. Digámosles que sus penas y sus alegrías seguirán siendo las nuestras y prometámosles que siempre estaremos a su lado en las horas de peligro y de calamidades; y ofrezcámosles, por último, con nuestra más honda sinceridad, que a la sombra de nuestra tienda, para ellos siempre abierta y siempre hospitalaria, bajo nuestro cielo, al amparo de nuestras montañas, en nuestra Costa Rica que también es de ellos, y bajo los pliegues de la querida bandera de cinco franjas y tres colores, nosotros que también somos centroamericanos, siempre compartiremos con ellos el pan y el agua de nuestra más pura amistad. Y entonces también, costarricenses, para que podamos conjurar los peligros que el porvenir nos depare y para que nuestra Patria, sola, se pueda salvar, pongamos todos de nuestra parte y procuremos ser en el futuro, más dignos, más trabajadores y más honrados.

Costa Rica, Junio de 1921.

FEDERICO MADRIZ

Hemos recibido

La Secretaría del Colegio Superior de Señoritas, ha tenido la fineza de enviarnos el tomo 6°.

de la Serie A de sus publicaciones, que contiene los viajes de John Lloyd Stephens, realizados en 1841 por Costa Rica.

Al acusar dicho envío lo agradecemos sinceramente.

Librería Española

Útiles para escolares - - - Libros de Texto
Diccionarios
Ap. 314 - - SAN JOSE - - Tel. 38
Sucursal en Cartago

Gran Concurso de Belleza Mundial

LA MAS BELLA MUJER DEL MUNDO

Certamen de la República de Costa Rica organizado por el DIARIO DEL COMERCIO, delegado de los grandes diarios parisienses "La Comedie Illustrée" y "Le Journal".

Voto por la señorita _____

Provincia de _____

Recorte este Cupón y envíese a la Dirección del DIARIO DEL COMERCIO, San José, Ap. de Correos "S" o mándelo directamente a nuestras oficinas, instaladas en los altos de "La Alhambra"

Página del domingo

Invocación marina

Viajar! Siempre viajar! ¿Hacia dónde? ¡Qué importa el puerto! Un mar, una nave, y una costa que me espere! ¿Qué sabe de brújulas mi corazón lleno de inquietudes? Quédele el piloto con la estrella del Norte, que para mí anhelo basta una estrella del mar!

Un barco para ir a la conquista peranza, y un mástil que se eleve al cielo con una bandera, para saltar, al fin, sobre la arena de esa tierra ignorada, el nebuloso Lejos a donde el alma quiere levantar sus vuelos.

Un barco para ir a la conquista del Destino ¡oh Jasón de los áureos toisones! al través de cien mares azules y remotos... Un barco, ¡oh, Ulises! para el naufragio entre tablas rotas y espumas; y ganar al nado, con la vida, las islas de aguas claras, surgidas de la mar como milagros verdes... ¡Oh, mi dulce, mi suave, mi celeste Penélope, yo volveré hacia ti para tender el arco, mientras el perro fiel, saltando de alegría en nuestra puerta, me dé la bienvenida!

Y tú, mi hermanita menor, desata para mí tu fe sencilla y blanca. Cierra tus manos cual se cierran las conchas del mar, y reza tu oración ante la enflorada estampa donde se consumen los cirios y muere la azucena.

Un mar listo para las estelas, y una nave en que, cuando no cante el mar, canten los marineros. Y si nadie al partir me agita su pañuelo, alguna gaviota habrá que quiera decirme adiós.

Mar amargo que dulcificas la vida del marino, dulcifica la mía: quítame el tedio de la boca y pon en ella una pipa, o una canción.

Que las tempestades hagan cantar su orgullo a mi bandera, y si el barco se pierde que ella sea la última en hundirse, rebelándose, como yo, bajo la fatalidad de los cielos azules.

Del eco de la ola que revienta y de la ola que pasa, del ruido creciente de los flujos que riegan de conchas la arena tornasol, del chirriar de las áncoras, de velas latinas, de todo ello viene lleno mi corazón—como los caracoles

que, aun lejos de las playas, hechizados por la sal, se quedan soñando para siempre con el ruido del mar...

Juan Ramón Avilés



La adversidad

No es bienestar ni la vida tranquila—dice Smiles—la que ejercita a los hombres, sino las pruebas y las dificultades. La adversidad es la piedra de toque del carácter.

Así como haya hierbas que necesitan ser exprimidas para que difundan su más grato perfume, así también hay naturalezas a las que les es necesaria la prueba del sufrimiento para hacer resaltar todo aquello que haya de bueno en ellas. Las pruebas descubren con frecuencia las virtudes y sacan a luz los adornos ocultos. Ciertos hombres, en apariencia inútiles e irresolutos, hallándose en situaciones difíciles y complicadas, han mostrado algunas veces una fuerza de carácter que nadie hubiera sospechado nunca en ellos; y allí donde antes no había más que debilidad y cuidado de sí mismo, vemos hoy la fuerza, el valor y la abnegación.

SANTIAGO RUSIÑOL

Sonreir

Luciano es de opinión que nosotros de las locuras comunes de todos los sectarios. El fué la primera aparición de esta forma del ingenio humano, de la cual fué Voltaire la completa encarnación, y que por muchos aspectos es la verdadera.

Siendo el hombre incapaz de resolver seriamente ninguno de los problemas metafísicos que él ha tenido la imprudencia de proponerse, qué debe hacer el sabio en medio de la guerra de las religiones y de los sistemas? Abstenerse, sonreír, predicar la tolerancia, la caridad, la benevolencia sin pretensión, la alegría. Lo malo es la hipocresía, el fanatismo, la superstición. Sustituir una superstición por otra, y prestar un mediocre servicio a la pobre humanidad. El remedio radical es el de Epicuro, que corta del mismo golpe la religión pagana y su objeto, y los males que ella trae consigo. Luciano nos aparece así como un sabio extraviado en un mundo de locos. El no odia nada, ríe de todo, excepto de la verdad.

ERNESTO RENAN

Album del "Diario del Comercio"



Señorita MARGARITA HERRERO

Margarita de ilusiones y de ensueño, frágil como el alma de tus rosas, soñadora como un rayo de luna en la serenidad de un claro estanque: no ves cómo las

rosas tiemblan de envidia al ver tus mejillas, y la grana de sus pétalos palidece ante el coral de tus labios? Margarita soñadora: si de tus ojos nace la noche tenebrosa, de tu cara de virgen destellará la aurora.

La canción de las ingenuas

Nosotros somos las ingenuas—de ojos azules y crenchas lisas—que vivimos casi incógnitas—en novelas poco leídas.

Andamos entrelazadas—y el día no es más puro que el fondo de nuestros pensamientos—y nuestros sueños son de azul.

Y corremos por los prados—y reímos y charlamos—del alba a la tarde—y cazamos mariposas.

Y sombreros pastoriles defienden nuestra frescura,—nuestras faldas—tan ligeras—son de una extrema blancura.

Los Richelieu, los Causades—y los caballeros Faublas,—nos prodigan las miradas—los saludos y los "Ay".

Pero es en vano, sus mímicas—se vienen a dar de bruce—contra los pliegues irónicos—de nuestras faldas ligeras.

Y nuestra grandeza se burla—de las imaginaciones de esos tenorios—aunque a veces sintamos—batir nuestros corazones—con pensamientos clandestinos—sabiéndonos las amantes futuras de los libertinos.

Nieblas

Cómo me pones triste, mañana gris de invierno. Yo siento tu tristeza dentro del corazón, también tu niebla empaña mi florestal interno y llueve entre mi alma toda en desolación.

El sol quiere alegrarte con su lumbre indecisa y el agua te aletarga en lánguido sopor, como una niña enferma que ensaya una sonrisa y asoma en su semblante la mueca del dolor.

Tus jardines se nublan de una vaga tristeza, no decora el follaje ni una anémica flor, yo sufro los dolores de la naturaleza porque cultivo a oscuras un jardín interior.

No tuvieron los cielos hoy para ti alborada ni te dieron los pájaros su temprano cantar, sólo en tí se apercebe la doliente tonada del agua que en tus ojos se pone asolozar.

Agustín Silva Díaz

LA CASA CIEGA

El escudo de piedra berroqueña con sus quinas, su escala y su castillo en el ruinoso muro de ladrillo su altiva cicatriz de gloria enseña.

El noble herraje del balcón reclama, la austeridad galante de un hidalgo, que apoyando la mano sobre un galgo diga versos de Góngora a su dama.

Vieja casa, en tus largos corredores ya no arrastran la espuela los señores ni relincha el corcel junto a la puerta, con su casco escarbando el empedrado...

El único balcón que te ha quedado es la ciega pupila de una muerta!

Francisco Villaespesa

VERLAINE

La Casa de Vidrio, hoy en el Variedades



Interpretada por la bella María Jacobini, obra de arte monumental

Panaderos y comerciantes

Harina de maíz la más fina que se fabrica en el país a \$18.00 el quintal. Harina extra fina, tan fina como la de trigo que mezclándola con ésta no se nota, a \$25.00 quintal. Afrecho de maíz. Pinolillo a \$45.00 quintal, sin empaque, servicio a domicilio. Para las provincias puesto en la estación de San José.

NECESITAMOS AGENTES

Estos productos los garantizamos. Pídanse muestras. NUEVA FABRICA DE HARINA DE MAIZ DE MARCOS JIMENEZ & HNO. Apartado 217 San José. NOTA: Dentro de pocos días montaremos un molino alemán para hacer maicena.

La FAMA Almacén y Tienda de Novedades
 Capas Inglesas
 negras y de color acaban de llegar a
LA FAMA

AL ALMACEN SASSO

Acaba de llegar:
 GENERO DE YUTE (gangoche)
 CAÑAMO FLOJO PARA COSER SACOS
 Sombreros Peruanos, de Palma, etc., etc.
 Teléfono 121 FRENTE AL BANCO DE COSTA RICA Apartado 186

El pueblo de Tibás de gala

Desde antier, están los vecinos de Tibás de manteles largos, con la celebración de su Patrono.

Grandes festejos, bailes y otras diversiones se efectuaron en el día de ayer. Los oficios religiosos se vieron muy concurridos y hubo misa cantada y se dio también la Comunión a muchas fieles.

No obstante el torrencial aguacero de ayer tarde, el alegre pueblo de San Juan de Tibás no dejó de festejar su gran día, en medio del más perfecto orden.

Nacimiento

Al hogar Carvajal Barahona, del Zapote, una preciosa niña ha venido a aumentar la felicidad de sus padres.

Al felicitarlos por tan grato acontecimiento, hacemos votos por la eterna ventura de la infanta.

FABRICA DE JABONES Y VELAS DE ESPERMA

Teléf. 1372 - San José, C. R. 25 v. al N. de la Plaza Viquez

JESUS MARIA CASTRO V.

JUAN CARLOS SERRANO A.
 TOBIAS GUTIERREZ V.

Abogados y Notarios

Despachos: altos "La Esmeralda" - Teléfono 659

IDEAS Y OPINIONES

Falta de preparación

II

Si como ya hemos visto, el pueblo costarricense es víctima de un determinado número de políticos sin escrúpulos que son los acaparadores de las más importantes funciones del mecanismo del Estado, cuya dictadura moral y material tiene por eje principal el control absoluto de todos los intereses nacionales, no es justo y leal que le apliquemos el calificativo de antiunionista. Por el contrario: el pueblo costarricense es y será unionista cuando se le ilustre y prepare en asunto de suyo importante a fin de que se compenetre de las ventajas que encarnan para el porvenir de sus hijos, la abolición de las tiranías, guerras fratricidas, calamidades económicas y políticas, facilitando así la apertura y afianzamiento de nuevos y vigorosos cauces al progreso general, a cuyo benéfico influjo puedan desarrollarse tantas nobles iniciativas hoy perdidas en la esterilidad del medio ambiente que nos rodea. Apartad pues, esa funesta argolla política que extrangula, esos oráculos que aconsejan, y tendréis al pueblo costarricense dentro de la Federación Centroamericana.

Las responsabilidades del presente y del porvenir, la falta de preparación, el desorden y la incapacidad administrativa erigidas en sistema, está en las llamadas clases dirigentes, desde el leguleyo intrigante que busca un acomodo, no a la ley sino a su persona, hasta el preminente que busca el sofisma y lo esgrime a su arbitrio sin otras limitaciones que las que le marcan su personal conveniencia.

Esa calma habitual de nuestro pueblo para todo aquello que no significa detrimento alguno para sus bolsillos, la explotan—y se preparan a explotar en gran escala—todos aquellos que están llevando a su molino el agua de la llamada opinión popular, para asegurarse su "modus vivendi" ora como futuros ministros o bien como posibles candidatos a la presidencia de la república; en otras palabras: vivir al calor del presupuesto. Y para vergüenza de algunos de esos apóstoles del separatismo recalcitrante, cuál puede exhibir credenciales de infatigable luchador por el bien nacional, cuál de promotor o autor de obras que perpetuen su nombre en las páginas de nuestra historia? Se les ha visto desfilar serenamente a través del mísero escenario político para volver a él y disfrutar nuevamente del prodigo aplauso de las masas inconscientes!

A qué haber forjado ilusiones y esperanzas de que un Congreso como el actual fuera a estudiar y comprender el significado de una evolución social sintetizada en un proyecto o pacto elaborado al impulso de mentalidades superiores para que, como representante del pueblo facultase a este para emitir libremente su parecer?

Invitar al honorable cuerpo diplomático acreditado en el país a presenciar los debates del pacto unionista, como si esos distinguidos señores no tuvieran suficiente con la lectura diaria de nuestros desastres financieros y políticos que ya fastidian y cansan por la aridez de los asuntos y la respectiva incapacidad nacional que ello refleja?

No hemos visto por ventura que desde julio del año pasado ese mismo Congreso no ha podido legislar en materias económicas que tanto necesita el país como específico de inmediata aplicación? Y qué de novedades no se han oído en ese recinto a propósito de cambios, bancos y moneda que dejarían perplejo al más renombrado hacendista? Y "tutti contenti" eh! y entre tanto, la congestión general aumentando día a día de volumen para dicha de los especuladores!

Dónde, pues, esa preparación, esa superioridad intelectual y moral de que tanto nos ufamamos y que al decir de algunos nos impide mancomunarnos con nuestros hermanos de centroamerica?

Si los afanes patrioterros de restauración sirven para escudar el atrevimiento de los hombres, que nuestras verdades nos escuden contra las iras de los que no piensan como nosotros.

LE VERRIER

24, 6, 21.

ARROZ Y MANTECA DEL SALVADOR

Tengo en grandes cantidades y vendo a los precios más bajos de plaza al por mayor y menudeo.

Garantizo buenas clases y regulares.

MIGUEL ARMIJO
 Las Olas

Dr. M. VALENZUELA

DENTISTA AMERICANO

Calzas de oro por el sistema INLAY sin moleros para el paciente. Puentes removibles, Coronas y Dentaduras - Trabajo garantizado

Horas - De 8 a 11 y de 1 a 5
 Oficina: Costado del Banco Internacional

PRUEBE USTED

el Aromático CAFE y el Exquisito CACAO de la acreditada FABRICA de RICARDO DORADO

Sin Competencia por su Conservación, Finura y Sabor

Contiguo a "El Cometa"
 Ap. No. 24 — Tel. 804

José Cheng Apuy & Co.

Almacén de Primera Clase

El más antiguo de Puntarenas

Costa Rica Motor Co.

Estación en San José:
 Frente al Banco de Costa Rica

Estación en Heredia:
 "La Floresta"

Horario público que regirá desde el 13 de Junio de 1921

Sale de San José	6.30	10.30	12.15	16.00	17.00	Sale Heredia	7.15	11.30	13.00	16.40	17.40
Llega La Uruca	6.40	10.40	12.25	16.10	17.10	Llega La Uruca	7.35	11.50	13.20	17.00	18.00
Llega Heredia	7.00	11.00	12.45	16.30	17.30	Llega San José	7.45	12.00	13.30	17.10	18.10

VALOR DE PASAJES

San José a La Uruca	0.40
San José a Heredia	0.75

Para las horas arriba indicadas se ofrece también

SERVICIO DE ENCOMIENDAS

Tarifa: de 1 a 50 libras, \$ 0.50.

Avisos Económicos -

TARIFA. — 20 palabras o menos, C0.75 por inserción. Exceso. — 3/2 céntimos por palabra e inserción. **PAGO ANTICIPADO.** No se admiten inserciones alternas.



CALCIMO, acabamos de recibir No. 135 y 131 verdes magnífica pintura de agua fría, a bajo precio y superior a cualquiera otra ya conocida. **Martínez Hno.**, 150 varas Este de Robert.

SE DESEA comprar o arrendar por largo tiempo finca para ganado en clima que sea muy fresco. Dirija propuesta al teléfono número 17, en San Pedro Montes de Oca.

J. FERMIN MEZA, Cirujano Dentista, ha instalado su oficina dental cerca de la Dolorosa, calle del tranvía al Pacífico.

UN FONOGRAFO se lo regalo comprándome 170 discos. Solicite nómina para que ofrezca cualquier precio razonable. José Luis Soto. — Nicoya.

PIANO: Entre pulpería Buena-ventura y Casa Refugio, se vende uno "Rachals", verdadera ganga. También vendo cuerdas entorchadas, cualquier cantidad. — **Stefano Perotti.**

VENDO O ALQUILO, julio próximo, casa grande situada 100 varas Norte Parque Morazán. Teléfono 258.

DESEO ALQUILAR departamento independiente en los altos de mi casa, situada 50 varas al Norte del Parque Morazán. Juanita Quirós de Peralta.

SE VENDE una dinamo nueva **Chandeyson Generator 4 K. W.** 125 Volts, 32 A., 1440 R. P. M. y reostato. — **Alberto Fait** — Puntarenas

MARIANO STRUCK, tiene una gran existencia de **CAL de CONCHA, LADRILLOS** de todas clases, **PIEDRA, ARENA**, etc. Fábrica de **PUERTAS y VENTANAS**. Instalado en su propio local 250 varas al Sur de la Catedral. Atiende órdenes de toda la república. Teléfono 1539.

SE DESEA ALQUILAR una casa con sala, cuatro dormitorios y demás dependencias, que tenga buen baño y excusado de agua en el distrito del Carmen. Informes en este Diario.

TENEDOR DE LIBROS con larga experiencia y referencias de primera clase, desea colocación en casa respetable. Apartado 483.

BOARDING HOUSE situado esquina opuesta a la Comandancia Plaza, en Puntarenas. Buenas viandas, excelentes camas. Precios moderados. **Atilia de Espinach.**

TENEDOR DE LIBROS práctico ofrece sus servicios en cualquier ramo o también como Cajero. Informes en esta oficina.

QUIERE COLOCAR bien su dinero? Le vendo una finca de café con su patio de beneficio, o se la cambio por una propiedad comercial en San José, la finca se compone de 50 manzanas más o menos, de estas 45 están sembradas de café, en su mayoría café nuevo de 2, 3 y 4 años, tiene abundante agua de verano para regarla si uno quiere, los patios son nuevos y su maquinaria de primera, para café en fruta y seco, tiene buena clientela para la compra de café, queda en la región de Tres Ríos. Para más informes dirigirse al apartado 207 o con **Francisco Díaz F.**

EL MAPA DE COSTA RICA, con los límites definitivos con Panamá, por **H. Pittier**, escala 1: 500,000, se vende a C 9, en la **Librería Lehmann.**

BUENA GRATIFICACION, ofrezco a quien me entregue un paraguas que lleva en el puño grabado mi nombre, **Gerardo G. Castro.**

QUIERE USTED vivir a gusto? Vendo mi finca en Heredia. 800 varas al Noreste del Parque Central. Se llega en automóvil; 8 manzanas, café, caña, potrero y árboles frutales extranjeros. Agua en abundancia. Con casa, buen galerón y luz incandescente. Un patio de Beneficio en buen estado. Aguas inmejorables. 800 varas al Noreste del Parque Central. Con casa y terreno sembrado de caña. Casas en el Centro. Entenderse con **Rogelio Bernini.**

MANTECA DE CACAO. En el Grano de Oro, frente al Colegio de Señoritas, al menor precio. **Ismael Herera T.**

El Ingenio "Esmeralda"

Con magníficos resultados se encuentra funcionando este Ingenio de Azúcar, que en la jurisdicción de Grecia, tiene establecido el acreditado industrial don **Abelardo Rojas.**

Estas son las iniciativas que deben acoger muchos hombres que duermen sus capitales a la sombra, sin más beneficio que el mezquino interés.

Ojalá hubiera muchas personas como el señor **Rojas** en Costa Rica, para encauzar el país por una vía de progreso.

Compramos

CAJAS GASOLINA

VACIAS

CUALQUIER CANTIDAD.

C0.75 c/u.

BOTICA FRANCESA

PARAGUAS

MANUEL REGO

Gran existencia de paraguas de media seda y algodón. Precios los más bajos en plaza.

ACUDIDI 50 varas al Sur del Cometa

LA COLONIAL

Fábrica de Cacao y Café Molido

de

MIGUEL GARCIA Y HNO.

Cacao puro molido

de 1a. a 40 céntimos la libra

de 2a. a 35 céntimos la libra

Café, superior calidad

de 1a. a 50 céntimos la libra

de 2a. a 40 céntimos la libra

(PASAJE JIMENEZ)

Dos notas

MUY ENFERMITA

Mucho sentimos saber que **Chabelita**, la preciosa chiquilla y encanto del hogar de nuestros amigos el **Lic. don Manuel Sáenz Cordero** y de su distinguida señora **doña Isabel Lara**, continúa muy enfermita.

Rogamos al cielo por su pronta mejoría.

SALUDO

Con placer saludamos al señor **don Santiago Phillips**, quien acaba de llegar procedente de **Bocas del Toro.**

Nuestro taller de fotograbado

está nuevamente en posición de hacerse cargo de toda clase de trabajos de fotograbado. Fotografías, Reproducciones, Placas, Rótulos en metal, Facsímiles, etc. etc.

PRECIOS ECONOMICOS Y TRABAJO BUENO

Encargue sus trabajos en nuestro taller.

"DIARIO DEL COMERCIO"

Segundo Piso de "La Alhambra".

Zapatería Española

DE JOSE GIRALT. — CARTAGO, C. R.

Avisa a sus favorecedores que a pesar del incendio de la Sucursal y Depósito de materiales seguirá atendiendo las órdenes de sus favorecedores en la misma fábrica, tanto en el calzado como en la venta de materiales, en la misma forma y condiciones de siempre. **Cartago, Costa Rica.**

En la calle del Panteón fue herido por una arma de fuego un joven obrero

La noticia

Serían las once de la mañana de ayer, sábado, cuando nos avisaron que un joven de unos 20 años se había disparado un balazo por la calle del Panteón.

Por teléfono

Inmediatamente nos comunicamos con una de las secciones de Policía, la que informó la verdad del hecho, y que el herido había sido trasladado en una ambulancia al Hospital.

En el Hospital

Allí nos presentamos siendo finamente recibidos por el distinguido galeno **José María Barriónuevo**, quien precisamente en ese momento se entregaba a los cuidados de la curación y examen del paciente.

Esperamos cortos minutos y fuimos introducidos a la sala de cirugía donde se encontraba el herido, a quien se le acababa de extraer la bala.

No presenta síntoma grave alguno.

El proyectil, calibre 38, entró en el segundo espacio intercostal derecho, yendo a situarse en la espalda, del mismo lado derecho, por donde fué extraído.

Conversando luego con el doc-

tor **Barriónuevo** nos explicó que si la bala hubiera penetrado al lado izquierdo, a la misma altura, le muerte le hubiera sobrevenido instantáneamente.

¿Quién es el herido?

Es hijo de la señora **Rafaela Gutiérrez**, vecina de la calle de Menas. Se llama **José Gutiérrez**, de profesión albañil, pero actualmente trabaja como peón donde se le llame.

Leyendo una novela

Como le vimos dispuesto a referirnos el origen de la fatal desgracia, nos le acercamos, y declaró que se encontraba en compañía de otro amigo, leyendo una novela. Momentos después se puso a descargar un revólver que portaba, e instantáneamente cayó herido.

Acudieron muchos vecinos que lamentaban el desgraciado suceso, e inmediatamente se pidió la ambulancia para ser trasladado al Hospital como se hizo.

Hemos de consignar nuestro agradecimiento al doctor **Barriónuevo** por su fina cortesía al permitirnos obtener un informe exacto de este trágico suceso, que por suerte no tendrá desagradable consecuencia.

Los grandes preparativos para las fiestas de San Pedro

Gran movimiento se nota en todo el cantón, igual en el centro que en los pueblos cercanos. En cada casa de familia hay un centro de propaganda y todos los vecinos cooperan para obtener el mejor éxito.

En la víspera habrá una gran retreta en la plaza, para cuyo acto ha sido cedida la banda militar de San José. Los juegos pirotécnicos aseguran ser una novedad, igual que los bailes populares, para los que hay mucho entusiasmo.

Después de la solemne fiesta religiosa, se verificarán diferentes juegos de sport, carreras de cintas, cucañas y un concurso hípi-

co con grandes premios.

Por la noche, en los salones de la escuela, baile, cuyo producto será para la misma.

En resumen que las fiestas de San Pedro este año, superarán a todas las celebradas, tales son los preparativos que con todo entusiasmo se llevan a cabo.

La Empresa del Tranvía pondrá durante los dos días suficiente número de carros al servicio público, tanto en el día como en la noche.

Queda por lo tanto avisada la juventud costarricense, y a prepararse para concurrir a Montes de Oca el martes 28 y miércoles 29.

A nuestros Agentes y suscritores

Suplicamos se sirvan tomar nota de que toda correspondencia para este Diario debe venir dirigida al **DIRECTOR DEL "DIARIO DEL COMERCIO"**

Administración.

ASERRADEROS TRACTORES MOTORES fijos y portátiles, etc

marca **"FRICK"**

La excelencia de los productos "Frick" está reconocida universalmente. Sus **ASERRADEROS** están provistos de avance variable y mecanismo de retroceso rápido.

Se fabrican de materiales seleccionados cuidadosamente. Más de 10,000 vendidos en los Estados al Este del Mississippi. Se consideran plazos liberales para el pago a firmas reputadas.

BRAMLEY, HERNANDEZ & CO., INC.
Agentes exclusivos para Centro América

Ofnas. provisionalmente: Altos de "La Perla" frente al Banco de Costa Rica. Escribanos solicitando informes.

Ofrecemos

ARROZ

DE CALIDAD SUPERIOR
PRECIOS ESPECIALES POR PARTIDAS

Teléfono 198 **Tomás Fernández & Hno.** Apartado 614

Piedmont
CIGARETTES

Una prueba lo convencerá

Piedmont
CIGARETTES.
British-American Tobacco Co. Ltd.
MANUFACTURER

El concurso de belleza

Como un homenaje a la bella y muy distinguida señorita Margarita Herrero, gala de nuestra sociedad, y que en nuestro Certamen de Belleza, organizado en París por "Le Journal", va de primera por la cantidad de votos, publicamos su fotograbado con el que al honrar nuestro diario tributamos justa pleitesía a la bella triunfadora.

Continuaremos los domingos nuestro Album del Diario del Comercio, interrumpido un tiempo cuando mudamos nuestros talleres y oficinas.

Sociales y Personales

Onomástico

Celebró el suyo antier, por su día de San Juan, la apreciable dama doña Juanita de Peralta, quien estuvo muy visitada por sus numerosas amistades. La felicitamos cordialmente.

Viajeros:

En su finca "Los Diamantes", se encuentra el Director y Propietario de este Diario, don Camilo de Mézerville.

—Ayer tomó el tren para Limón la bella y simpática señorita Emilia Hernández Montealegre. Un feliz viaje y un pronto regreso le deseamos a tan distinguida viajera.

— Para Turrialba salió don Víctor Luís Meza M.

— Para su finca en la línea del Atlántico salió don Rodrigo Peralta.

—El distinguido joven don Rogelio Cutiérrez, saldrá en breve para Siquirres, en donde permanecerá varios meses.

—Salió ayer para Limón don Roberto Rosales. Que le sean muy gratas las brisas porteñas al amigo Rosales, es nuestro deseo.

—Para Turrialba salió el doctor don Luís Paulino Jiménez O.

—Ayer llegó de Aserri, el señor Jefe Político de aquel lugar, don Manuel Rojas A. Viene el señor Rojas en viaje de su cargo.

—Las apreciables señoritas Araceli y Alicia Robles, se encuentran de temporada en San Isidro.

—De La Estrella vino ayer el joven Lic. don Mariano Rodríguez Moreno. Le presentamos nuestro atento saludo.

—Para la Habana saldrán los señores don Manuel Pacheco y don Rodrigo Solera M.

—De Puntarenas se encuentra en esta capital, don Raúl Mora L.

Movimiento diario

Santoral:

Domingo, 26. — 6 después del Pentecostés. Santos Juan y Pablo, hermanos mártires, Pelayo mártir y Santa Perseveranda.

Lunes, 27. — Santos Zoilo, Ladislao, rey y mártir. Equilino, 7-51 a.m.

Nacimientos:

Marianela, de Esperanza Gutiérrez.

Jorge, de Elías Cartín y María Sáenz.

Gloria Margarita, de Manuel Oviedo y María Marín.

EL MEJOR ANTIPALUDICO SON LAS PILDORAS NACIONALES. ¡PRUEBENLAS!

TEATRO VARIEDADES - Domingo 26

Primera Matinée a la 1 p. m. — Final de la serie
ATADO Y AMORDAZADO

Segunda Matinée a las 2.30

LA CARA Y LA CARETA

ESTRENO! — NOCHE a las 8.30 — ESTRENO!

La Casa de Vidrio

TEATRO TEBOL - Domingo 26 Junio

MATINEE DE RISAS! — La zarzuela en 1 acto

LA ALEGRIA DE LA HUERTA

y la opereta cómica en dos actos

EL HUSAR

POR LA NOCHE: El sainete en un acto

EL PRIMER RORRO

y la grandiosa revista de Ponella

LAS MUSAS LATINAS

TEATRO MODERNO - Domingo 26

MATINEES a la 1 y a las 2.30 — Episodios: 13, 14 y 15 de

EL DISCO DE FUEGO

MATINEE A LAS 4

DOS ALMAS EN UNA

A LAS 7: La aplaudida película

El Sobre Sellado

A LAS 8.30: Monumental estreno

TEMPORAL Y AURORA

TEATRO ACTUALIDADES - Domingo 26

MATINEE DE 2½ a 5 P. M.

EL CIRCO WOLSON

PRECIOS: Luneta o Butaca 25 cts. Galería 15 cts

NOCHE A LAS 8½

CAPRICHOS DE MUJER

PRECIOS: Luneta o Butaca 50 cts. Galería 15 cts.

"LA GEISHA"

CONFITERIA Y PASTELERIA

GRAN SURTIDO DE CONSERVAS Y LICORES

GIRALT & H^{nos}

"LA FERIA"

GRAN CAFE RESTAURANT

Concierto todos los días. Esmerado servicio

Imitada por Todos

CERVEZA TRAUBE

Igualada por Ninguno